



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0322-RC
Machachi, 27 de noviembre de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 26 de noviembre de 2020, por unanimidad, Resolvió:**

Artículo 1: *Exhortar a la Fiscalía General del Estado y a la Superintendencia de Asentamientos Irregulares como entes competentes de oficio, investiguen los hechos suscitados en el asentamiento irregular del barrio San José de Cutuglagua.*

Artículo 2: *Que la Contraloría General del Estado proceda con las acciones de control que corresponden en el proceso del cambio de uso de suelo de fecha 26 de octubre de 2016.*

Artículo 3: *Que las direcciones de Planificación Territorial, Geomática y Catastros; y, Participación Ciudadana propongan un procedimiento para atender el requerimiento de la Comisión General del barrio San José III de la parroquia Cutuglagua, solicitada por los señores Elías Puculpala y Wilter Pastuña”.*

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

PHD DR. Pablo Chang Ibarra
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA